

Convocatoria

I.DEAR

INGENIEROS DEUTSCHLAND - ARGENTINA

Fecha de inicio de la convocatoria: 15.02.2014

Fecha límite de entrega: 02.05.2014

I.DEAR es un Programa bilateral de financiamiento de proyectos de intercambio entre Argentina y Alemania para carreras de ingeniería a nivel de estudios de grado en Argentina y de grado o máster en Alemania.

Objetivos

El objetivo del Programa es fortalecer la cooperación en el área de las ingenierías entre las universidades argentinas y alemanas por medio del intercambio de estudiantes, científicos y docentes. Para los estudiantes, el estudio en la universidad extranjera complementará y ampliará los estudios en la universidad de origen. Es requisito para la participación en el Programa el reconocimiento mutuo de los créditos adquiridos en la universidad socia. Este Programa tiene como objetivo a mediano plazo el desarrollo de carreras de grado binacionales con doble titulación.

El Centro Universitario Argentino Alemán (CUAA-DAHZ) recibe los fondos para la ejecución del Programa del presupuesto de los Ministerios de Educación (ME) y Ciencia Tecnología e Innovación Productiva (MINCYT).

Destinatarios

La Convocatoria está dirigida a:

1. *En Argentina:* Instituciones de Educación Superior de gestión estatal o privada que ofrezcan carreras de grado de Ingeniería, cuyo título se encuentre reconocido oficialmente por el Ministerio de Educación y acreditado por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) por un período de 6 años.
2. *En Alemania:* Instituciones de Educación Superior alemanas habilitadas por el Estado para otorgar el título de Ingeniero.

Directrices

Es requisito para la postulación la firma de un convenio de cooperación entre al menos una universidad argentina y una alemana (en castellano y alemán, o en inglés). En el mismo deben definirse los objetivos de la cooperación, las medidas tendientes para lograr estas metas y el mecanismo de reconocimiento mutuo de los estudios aprobados en la universidad socia. En caso de carreras aranceladas es requisito incluir en el convenio la eximición mutua de los aranceles.

La solicitud para el Programa I.DEAR debe ser presentada en idiomas castellano y alemán. Los contenidos de ambas versiones deben ser idénticos (*Formulario de presentación I.DEAR 2014*). En el mismo se describirá, entre otros, el procedimiento de selección de los estudiantes que se utilizará en el marco del proyecto. La duración de la estadía en el exterior del estudiante debe ser de 2 semestres, uno de los cuales corresponde a una pasantía obligatoria en una empresa. Para el caso de proyectos que aspiren a implementar la doble titulación, la duración total de la estadía podrá ascender a 3 semestres.

Para garantizar una alta eficiencia de intercambio de estudiantes, los viajes de coordinación de personal académico (docentes, docentes investigadores) son posibles en número limitado. Estos últimos tendrán como propósito armonizar las currículas entre las universidades socias (identificar los cursos sujetos a reconocimiento mutuo, consensuar el desarrollo ulterior de las currículas, realizar docencia de corta permanencia, etc.).

Sólo se financiarán aquellos proyectos en los cuales el accionar conjunto de las universidades socias alemana y argentina sea descrito en forma convincente y permita vislumbrar el beneficio académico y científico mutuo esperado.

Requisitos para los estudiantes de la universidad argentina socia

- 1) Ser estudiante regular de una carrera de Ingeniería en la universidad argentina socia.
- 2) Haber aprobado al menos el 60% de las asignaturas del plan de estudios correspondiente.
- 3) Poseer conocimientos de idioma alemán certificados (nivel igual o superior al nivel B2 del Marco Común de Referencia para las Lenguas del Consejo de Europa). Deberán presentar certificado de idioma en la universidad argentina. Al momento de la postulación es suficiente con la certificación de nivel B1 de idioma alemán. Al comenzar los estudios en Alemania deberán presentar certificado de nivel B2.

Requisitos para estudiantes de la universidad alemana socia

- 1) Ser estudiante regular de una carrera de grado o máster en el área de las Ingenierías en la universidad alemana socia.
- 2) Por lo general, la estadía en el exterior se ubicará entre el cuarto y sexto semestre de estudios para estudiantes de grado y según lo acordado entre las universidades para los estudiantes de máster.
- 3) Acreditar conocimientos de castellano a nivel B2 o superior, según el Marco de Referencia común para idiomas del Consejo de Europa o nivel igual o superior al nivel Intermedio del Certificado de Español: Lengua y Uso (CELU). Deberán presentar certificado de idioma en la universidad alemana. Al momento de la postulación es suficiente con la certificación de nivel B1 de idioma castellano. Al comenzar los estudios en Argentina deberán presentar certificado de nivel B2.

Requisitos para docentes y docentes-investigadores de la universidad argentina socia

- 1) Ser docente concursado en la universidad argentina socia.
- 2) Estar vinculado a la investigación o ser investigador en la universidad argentina socia.
- 3) Duración de la estadía: hasta 6 meses.
- 4) Acreditar conocimientos de alemán de nivel B2 o muy buenos conocimientos de inglés.

Requisitos para docentes e investigadores de la universidad alemana socia

- 1) Ser docente o docente investigador de la universidad alemana socia.
- 2) Duración de la estadía: hasta 6 meses.
- 3) Acreditar conocimientos de castellano de nivel B2 o muy buenos conocimientos de inglés.

Preparación lingüística

Cada proyecto deberá explicitar la estrategia que implementará para abordar el aprendizaje de los idiomas alemán y castellano, para la preparación lingüística previa y para cursos de idioma paralelos al estudio.

Pasantía industrial

Es obligatoria la realización de una pasantía industrial ligada al área de estudios para los estudiantes beneficiarios del Programa (por lo general en el segundo semestre de estadía). La misma deberá ser facilitada dentro del proyecto por parte de las instituciones socias en acuerdo con Empresas.

Duración del proyecto

La duración máxima de los proyectos de intercambio será de hasta CUATRO (4) años.

La concesión de los fondos para el segundo año y los subsiguientes estará supeditada a que los ministerios donantes pongan a disposición del CUAA-DAHZ los respectivos fondos y a la aprobación de los Informes Académicos y Financieros de cada proyecto.

Financiamiento

El monto anual máximo de financiamiento para el proyecto en su conjunto (Argentina y Alemania) será de hasta € 135.000, o su equivalente en pesos argentinos.

El Programa I.DEAR financiará misiones de estudiantes, docentes, docentes investigadores y de coordinación según los montos definidos por el CUAA-DAHZ para los siguientes rubros:

- 1 pasaje aéreo (ida y vuelta) por misión.
- Seguro médico.
- Viáticos (docentes, docentes investigadores, coordinadores) y mensualidades (estudiantes).
- Viajes de coordinación: Se podrán financiar hasta dos (2) viajes de coordinación de una duración máxima de quince (15) días (según los montos de financiamiento establecidos por el CUAA-DAHZ), por proyecto por año a razón de un viaje de coordinación por parte.

Con los fondos del Programa I.DEAR, la Universidad de origen deberá cubrir los gastos de pasajes de sus estudiantes, docentes e investigadores, así como la estadía de los estudiantes, docentes, investigadores y el seguro correspondiente para estudiantes de la Universidad socia.

1. Pasajes y viáticos

	Docentes / Docentes investigadores			Estudiantes
Viáticos	Hasta 7 días	Hasta 15 días	Hasta 30 días	Mensual
	Hasta PESOS MIL QUINIENTOS (\$ 1.500) diarios	Hasta PESOS OCHOCIENTOS CINCUENTA (\$ 850) diarios	Hasta PESOS QUINIENTOS TREINTA (\$ 530) diarios	Hasta PESOS CATORCE MIL (\$ 14.000)
Pasaje aéreo	Por única vez			Por única vez
	Hasta PESOS QUINCE MIL (\$ 15.000)			Hasta PESOS QUINCE MIL (\$ 15.000)

2. **Adicionales:** monto destinado a financiar talleres, marketing y logística. Queda excluido el pago de salarios, honorarios y bienes patrimoniales, etc. Se otorgará hasta un máximo anual de PESOS CIEN MIL (\$ 100.000) por país por proyecto.
3. **Preparación lingüística:** Se otorgará hasta un máximo anual de PESOS SESENTA MIL (\$ 60.000) para el proyecto en su conjunto (Argentina y Alemania) para cursos presenciales u online.

Seguimiento y rendición de cuentas

Los fondos serán gestionados y administrados por los coordinadores, quienes deberán rendir cuentas de los fondos gastados y remanentes de acuerdo a la normativa vigente. La concesión de recursos será realizada conforme a la normativa vigente en cada país.

La liberación de recursos del siguiente período quedará condicionada a la aprobación de un informe de avance y a las disponibilidades presupuestarias.

Informe de avance: los coordinadores del proyecto deberán presentar un informe de ejecución conjunto, sobre los avances del proyecto. La presentación del informe de avance será imprescindible para la renovación de los proyectos, sujeta a disponibilidad presupuestaria. Junto con este informe deberá presentarse la solicitud de continuidad del proyecto y el cronograma de actividades para el año subsiguiente. La liberación de recursos dependerá de la ejecución regular del proyecto.

Una vez concluido el proyecto los coordinadores deberán presentar un Informe Final conjunto. Los informes finales deberán incluir los informes de misión individual (dentro de los tres meses siguientes a la finalización del proyecto).

Rendición de cuentas: La rendición de cuentas de los recursos transferidos deberá obedecer a la normativa vigente en cada país.

Evaluación y selección

En primera instancia, las postulaciones serán evaluadas por el Consejo Científico (CC) binacional del CUA-DAHZ, según los siguientes criterios:

- Complementariedad de los planes de estudio de las carreras participantes de las universidades socias.
- Cumplimiento de los lineamientos generales del Programa I.DEAR (convenio de cooperación, reconocimiento mutuo de los estudios aprobados, cooperación interinstitucional, preparación lingüística, apoyo para facilitar las pasantías industriales, etc.).
- Factibilidad del proyecto, objetivos concretos y coherencia entre el cronograma de actividades y el plan de financiamiento.
- Comprobación del trabajo conjunto de los socios así como de la preparación lingüística y la implementación de pasantías industriales.
- Para aquellas asociaciones que aspiren a implementar una carrera binacional con doble titulación: desarrollo y descripción de la estrategia a seguir.

En una segunda instancia, el Consejo Directivo (CD) del CUA-DAHZ seleccionará los proyectos que recibirán financiamiento con base en el dictamen del Consejo Científico y de los fondos disponibles para el Programa I.DEAR.

Presentación

El Formulario de presentación junto con el Plan de Financiamiento y el Convenio de cooperación suscrito entre las universidades socias deberán ser presentados en tiempo y forma, respetando los lineamientos y requisitos descritos, en idioma castellano y alemán a la dirección de correo electrónico: i.dear@cuaa-dahz.org.

Asimismo deberá remitirse en simultáneo en ambos países la copia en soporte papel a las direcciones postales que se detallan a continuación (en Argentina versión castellano y en Alemania versión alemán).

Sólo se considerarán solicitudes completas y enviadas dentro de la fecha límite de entrega.

Es responsabilidad de quien presenta el proyecto confirmar que se haya efectuado la correcta recepción del mismo.

Personas de contacto

Universidades argentinas

Dra. Graciela Humbert Lan

Clementina Caverzagli-Claas

E-Mail: caverzaghiclaas@cuaa-dahz.org

Teléfono: +54 11 4891 8300 int. 6405/6410

Av. Córdoba 831 - Piso 4

C1054AAH Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Universidades alemanas

Dr. Arnold Spitta

Rachel Estévez Prado

E-Mail: estevez@cuaa-dahz.org

Teléfono: +49 (0)228 882 568

c/o Deutscher Akademischer Austauschdienst e.V. (G 41)

Kennedyalle 91-103, 53175 Bonn

Viajes de contacto

Es posible gestionar financiación para viajes de contacto durante la fase de diseño del proyecto. Para más información contactarse con las oficinas del CUA-DAHZ.